

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscripciones y reclamaciones.—Calle de Mercaders, número 42, piso 2.º Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Precios de suscripcion.—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza é Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados-Unidos, 16.

EL PACTO.

El Pacto de amistad, solidaridad y defensa mútua concluido en el Congreso anti-autoritario de Saint-Imier es la garantía de que el principio federativo en toda su pureza no dejará de ser la base de las relaciones entre las secciones obreras de todos los pueblos; es la seguridad de que el principio de la autonomía individual y corporativa, no podrá ser pisoteado por nadie, en el seno de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

La marcha seguida por el último Consejo General, la conducta de la llamada *mayoría* del Congreso de La Haya, y las tendencias del partido comunista alemán; han venido á hacer precisa é ineludible la formacion del Pacto de Saint-Imier.

La union de la Internacional, la solidaridad entre todos los trabajadores del mundo, no puede, no debe ser obra de la imposición, ni del autoritarismo. Es, y siempre debe ser, el resultado de la Necesidad, de la Razon, de la Libertad y de la sublime Aspiración á la Emancipación Social, del proletariado entero.

Consentir dentro de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, un poder autoritario cualquiera, sería la mayor de las monstruosidades. No podríamos consentirlo sin abdicar lo que nunca el hombre puede abdicar, que es su dignidad, su libertad, su autonomía.

La fuerza de la Internacional, su poder revolucionario, no radica en ningun modo en la fuerza y en el poder de un Consejo cualquiera. Nacida de la conciencia de los trabajadores, manifestada por la conducta de las secciones, jamás puede ser otra cosa que una consecuencia del convencimiento, que una manifestación, un resultado del fecundo principio federativo.

Considerar la Internacional como un ejército, que necesite directores oficiales, y que se deba regir con un programa oficial, único y obligatorio para todos los internacionales, es negar la eficacia de los principios de la Revolución, es limitar el Progreso, es negar la Internacional misma.

Por esto el Pacto formado entre las secciones celosas de su independencia, y por lo tanto enemigas de toda imposición y de todo gobierno, ha venido á ser, repetimos, una necesidad para salvar la union verdadera de la Internacional; salvando, por el mútuo apoyo, la práctica de los verdaderos principios revolucionarios que han de servir de medio—y que á la vez son el fin,—para realizar la completa emancipación económico-social del proletariado.

Por esto, declaramos nuestra completa conformidad con el Pacto formulado por el Congreso de Saint-Imier, seguros de que por él, lograremos ó detener ó anular las tendencias avasalladoras de los que, sin consideración alguna á nuestros derechos, quieren imponernos una política dada, una conducta que no es la nuestra, y tendencias contrarias á las que siempre hemos sostenido los internacionales de la Region española, que muy terminantemente las hemos consignado en nuestros Congresos y Conferencias.

Cumplamos nuestros deberes; seamos infatigables en la propaganda de los principios más radicales, más anti-autoritarios; trabajemos sin descanso en la organización del Trabajo; practiquemos constantemente la solidaridad entre todos los obreros, sin distinción de color, de creencia, ni de nacionalidad; y así, y solo así continuaremos, sin duda alguna, la verdadera obra de la Internacional, así habremos salvado la Internacional, y haremos que pronto triunfe lo que la Internacional se propone: la Regeneración humana.

Este es el deber que tenemos para con nosotros mismos, y para con todos los trabajadores del mundo.

CONGRESO DE SAINT-IMIER.

II.

La segunda cuestión ó tema que se discutió y resolvió fue la aprobación del PACTO de amistad, de Solidaridad y de Defensa mútua entre las Federaciones libres, que publicamos en el número 164 de LA FEDERACION.

Aprobada por unanimidad esta cuestión—como por unanimidad tambien lo fueron las otras, pues todos los delegados del Congreso de Saint-Imier estaban conformes en que el principio de autonomía y de Federación habian de ser la base en que descansase toda la organización de la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores,—se entró en la

TERCERA CUESTION.

Naturaleza de la acción política del proletariado.

Considerando; Que querer imponer al proletariado una línea de conducta ó un programa político uniforme, como la vía única que puede conducirle á su emancipación social, es una pretensión tan absurda como reaccionaria;

Que nadie tiene el derecho de privar á las Federaciones y Secciones autónomas del incontestable de determinar ellas mismas y de seguir la línea de conducta política que consideren mejor, y que toda tentativa semejante nos conduciría fatalmente al más irritante dogmatismo;

Que las aspiraciones del proletariado no pueden tener otro objeto, que el establecimiento de una organización y de una

Federación económica, absolutamente independiente de todo gobierno político, que esta organización y esta federación no pueden ser más que el resultado de la acción espontánea del proletariado mismo, de los cuerpos de oficio y de las *communes* autónomas;

Considerando que toda organización política no puede ser más que la organización del dominio en provecho de las clases y en detrimento de las masas, y que el proletariado, si quisiera apoderarse del poder político, llegaría á ser él mismo una clase dominante y explotadora;

El Congreso reunido en Saint-Imier declara:

1.º Que la destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado.

2.º Que toda organización de un poder político supuesto provisional y revolucionario para llegar á esta destrucción, no puede ser sino un engaño más, y sería tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos que existen hoy.

3.º Que rechazando todo compromiso para llegar al cumplimiento de la revolución social, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria.

CUARTA CUESTION.

Organización de la Resistencia del Trabajo.

La libertad y el trabajo son la base de la moral, de la fuerza, de la vida y de la riqueza del porvenir. Pero el trabajo, sino está libremente organizado, llega á ser opresivo é improductivo para el trabajador; y esta es la razón por qué la organización del trabajo es la condición indispensable de la verdadera emancipación del obrero.

Sin embargo, el trabajo no puede ejercerse libremente sin la posesión de las primeras materias y de todo el capital social, y no puede organizarse si el obrero, emancipándose de la tiranía política y económica, no conquista el derecho de desarrollarse completamente en todas sus facultades. Todo Estado, es decir, todo gobierno y toda administración de las masas populares, estando fundado necesariamente en la burocracia, en los ejércitos, en el espionaje, en el clero, no podrá jamás establecer la sociedad organizada sobre el trabajo y la justicia, pues que por la naturaleza misma de su organización está obligada fatalmente á oprimir aquella y á negar esta.

Segun nosotros, el obrero no podrá jamás emanciparse de la opresión secular, si á este cuerpo absorbente y desmoralizador no sustituye la libre federación de todos los grupos productores, fundada sobre la solidaridad y la igualdad.

En efecto, en varios parajes se ha pretendido ya organizar el trabajo para mejorar la condición del proletariado, pero el menor beneficio ha sido absorbido pronto por la clase privilegiada que intenta continuamente, sin freno y sin limite, explotar á la clase obrera. Sin embargo, la ventaja de esta organización es tal, que aun en el estado actual de las cosas no se podrá renunciar á ella: porque hace fraternizar siempre más al proletariado en la comunidad de los intereses, le ejercita en la vida colectiva y le prepara para la lucha suprema. Mucho más, la organización libre y espontánea del trabajo, debiendo ser la que sustituya al organismo privilegiado y autoritario del Estado político, será, una vez establecido, la garantía permanente del mantenimiento del organismo económico contra el organismo político.

Por consiguiente, dejando á la práctica de la revolución social los detalles de la organización positiva, entendemos organizar y solidarizar la resistencia en una larga escala. La huelga es para nosotros un medio precioso de lucha, pero no nos hacemos ninguna ilusión sobre sus resultados económicos. La aceptamos como producto del antagonismo entre el trabajo y el capital, que tiende necesariamente, y por consecuencia, á instruir á los obreros de más en más, dándoles á conocer el abismo que existe entre la burguesía y el proletariado, á fortificar la organización de los trabajadores y preparar, por el hecho de las simples luchas económicas, al proletariado á la gran lucha revolucionaria y definitiva que, destruyendo todo privilegio y toda distinción de clase, dará al obrero el derecho de gozar el producto íntegro de su trabajo, y por ende los medios de desenvolver en la colectividad toda su fuerza intelectual, moral y material.

La comisión propone el nombramiento de otra que deberá presentar en el próximo Congreso un proyecto de organización universal de resistencia y de los cuadros completos de la estadística del trabajo, en los que esta lucha hará la luz. La comisión recomienda la organización española como la mejor hasta el día.

Por último, el Congreso votó una resolución final que es como sigue:

«El Congreso acuerda enviar copia de todas las resoluciones del mismo, y del Pacto de amistad, de solidaridad y de defensa mútua, á todas las Federaciones obreras del mundo, y de entenderse con ellas sobre las cuestiones que son de interés general para todas las Federaciones libres.»

«El Congreso invita á todas las Federaciones que han concluido entre ellas este pacto de amistad, de solidaridad y de defensa mútua, á concertarse inmediatamente con todas las Federaciones ó Secciones que quieran aceptar este Pacto, para determinar la naturaleza y la época de un Congreso internacion-

nal, expresando el deseo de que se reúna lo más tarde dentro de seis meses.»

Una comisión, formada de la Federación italiana, fué encargada de presentar en el próximo Congreso un proyecto de organización universal de resistencia y un plan general de estadística. El compañero Adhémar Schwitzguébel, secretario del Comité federal jurasense, ha recibido la misión de firmar todas las actas del Congreso y de enviar copia á las diversas Federaciones.

Habiendo acabado su orden del día, el Congreso internacional se disolvió á los gritos de ¡Viva la Revolución social!

LOS IMPRESORES DE BARCELONA.

Desde su constitución, en octubre de 1868, la sección de obreros impresores de Barcelona ha venido estudiando los medios para mejorar la triste condición de los obreros ocupados en el indispensable ramo de la publicidad literaria.

Al efecto hizo una tarifa de precios y de condiciones del trabajo, que hace pocos meses presentó á los dueños de los instrumentos del trabajo tipográfico. Relacionándose íntima y armónicamente con ellos, no alcanzó ningun resultado. Las promesas que hicieron, la buena voluntad que algunos mostraron, se convirtieron en... nada. La situación de los obreros impresores continuó de la misma manera.

El descuido, mejor dicho, el desprecio con que miraron á sus operarios, ha venido á demostrar una vez más que los propietarios no ceden ante la fuerza de la razón, ni ante las simples consideraciones de la moral.

Los obreros impresores se han visto obligados á recurrir al supremo recurso llamado *la resistencia* para alcanzar las reformas en el trabajo que son necesarias para la vida y el desarrollo del obrero, inicuamente explotado por el capital.

El lunes de la semana pasada han declarado la huelga general en todos los establecimientos que no hubiesen aceptado una tarifa completamente equitativa y justa, que á fines de la semana anterior presentaron.

La huelga, unánimemente efectuada desde los primeros instantes, ha presentado el aspecto más lisonjero que pedirse pueda. Como veteranos de la lucha contra el capital explotador, á pesar de ser la primera en que se ensayan nuestros hermanos tipógrafos, cumplieron con sus deberes; y la resuelta y decidida actitud que han tomado, les ha asegurado, sin duda alguna, su próximo y completo triunfo; pues en seguida ó al poco tiempo de declarado el paro accedieron á sus razonadas demandas, firmando la tarifa, los dueños siguientes:

Francisco Sanchez, Luis Tasso, Salvador Manero, Oliveras y Gabarró, Obradors y Sulé, viuda Gaspar, Deulofeu, Miret, y Cayetano Campins.

Otros están próximos á sucumbir, á pesar de la casi-asociación que han intentado constituir, y que en las pocas reuniones que han celebrado han demostrado su *fraternidad* disputándose sobre quien es más egoísta, y quien quiere ser más magnánimo.

Las proposiciones que han presentado han sido rechazadas: la sociedad de obreros impresores no acepta ninguna transacción ni demora en la aplicación de su demanda.

Esta semana, llena de importantes acontecimientos tipográficos, se ha celebrado con grande éxito el primer Congreso de la Union de los obreros Noógrafos y de ramos anexos, el cual despues de haberse definitivamente constituido, ha aprobado por completo esta huelga y ha acordado dispensarle en seguida su importante apoyo moral y material.

Esto, añadido á que la sección de tipógrafos de Barcelona, pertenece de las primeras, á la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores, le afirma y le consolida su inmediata y trascendental victoria.

Saludamos cordialmente á nuestros compañeros tipógrafos, por su actitud y entusiasmo; y haciendo un llamamiento á la solidaridad, avisamos á los de los demás puntos que no acepten proposición ninguna para venir á trabajar en esta.

En el número próximo daremos detalles sobre el Congreso de Noógrafos y la huelga de los impresores de Barcelona.

La prensa burguesa, al ocuparse de la misma, ha sido tan insolente como siempre.

De un cuadro histórico que abraza 64 naciones, desde el origen de los imperios hasta fines del siglo XVIII, sacamos los hechos siguientes:

De los 2,342 soberanos de las 64 naciones citadas en el cuadro, se cuentan: 299 reyes destronados;—habiendo abdicado 64;—20 que se han suicidado;—11 que se han vuelto locos;—105 que han muerto en combate;—123 que han sido prisioneros;—25 que han sido martirizados;—151 asesinados;—62 envenenados, y 108 condenados á la pena de muerte.

¡Y decir que todavía hay gentes bastante abandonadas del cielo y de los hombres para ejercer un oficio semejante!

Entre estas 64 naciones y durante el mismo periodo, se cuentan 8,531 guerras y 275 revoluciones, las cuales han hecho perecer 68.855,700 hombres. ¡Hé ahí un excelente *Memento* para los pueblos y los reyes!

MEMORIA DEL CONSEJO GENERAL

AL CONGRESO DE LA HAYA.

Desde el Congreso de Basilea, dos grandes guerras, la guerra franco-alemana y la guerra de la Commune, han cambiado la faz de Europa. Estas dos guerras han venido precedidas, acompañadas y seguidas de una tercera, la guerra contra la Asociación Internacional de los Trabajadores.

En el momento en que el imperio pide a la Francia su consagración por medio de un nuevo plebiscito, los miembros parisienses de la Internacional publicaron un manifiesto donde declararon que votar sí, era votar en el interior el despotismo, en el exterior la guerra. Algunos días después, el 29 de abril de 1870, en la víspera de la votación, el gobierno imperial les implica en un complot contra la vida de Bonaparte y les hace prender. Al mismo tiempo, otras prisiones de internacionales se llevan a cabo en Lion, en Rouen, en Marsella y otras ciudades. El Consejo general, en una declaración publicada el 3 de Mayo de 1870, dice a este propósito: «Ese nuevo complot es el digno corolario de sus dos predecesores, de grotesca memoria. Las medidas violentas tomadas con tanto ruido contra nuestras secciones francesas no tienen otro significado que el siguiente: la manipulación del voto plebiscitario.» Nosotros estábamos en lo justo. Resulta hoy de documentos publicados después de la caída del gobierno de Diciembre por sus sucesores, que este último complot había sido fraguado por la policía bonapartista.

Además, en una circular secreta enviada a sus agentes algunos días antes de la votación, Olivier decía: «Es necesario prender a los miembros influyentes de la Internacional, ó sino el plebiscito no podrá conducir a un buen fin.» Una vez la farsa llevada a cabo, los individuos del Consejo federal parisiense fueron condenados por los magistrados imperiales. El crimen de que se les acusaba era el de ser afiliados a la Internacional, y de nada sobre la participación en el pretendido complot. Así el gobierno bonapartista, mientras lanzaba a la Francia en la guerra más desastrosa de su historia, se creía obligada a dar como prelude a esta sangrienta hecatombe una batalla en el interior contra las secciones francesas de la Asociación Internacional de los Trabajadores. No olvidemos, sin embargo, que los obreros franceses votaron en masa el rechazar el plebiscito. No olvidemos tampoco que el éxito del plebiscito, aplaudido por los gabinetes, la banca, las clases gobernantes y la prensa fué considerado por toda la burguesía europea como una victoria obtenida por el imperio contra la clase obrera. (Manifiesto del Consejo general sobre la guerra el 23 de Julio de 1870.)

Algunas semanas después del plebiscito, en el momento en que la prensa bonapartista empezaba ya a avivar la fibra guerrera de la nación, los internacionales parisienses, que las persecuciones del gobierno no habían abatido, publicaron un llamamiento (12 de Julio) «A los trabajadores de todas las naciones.» En él denuncian la proyectada guerra «como criminal y absurda.» En él dicen a sus hermanos de Alemania que «el conflicto no puede traer otras victorias que la victoria definitiva del despotismo en los dos lados del Rin.» Y terminan proclamando que «para nosotros, miembros de la Internacional, no hay, no existen fronteras.» La Alemania de los obreros no es sorda a este llamamiento, sino que le recibe con entusiasmo. El Consejo general tenía entonces el derecho de decir: «En tanto que la Francia y la Alemania oficial se lanzan a una lucha fratricida, los obreros de Francia y Alemania cambian palabras de paz y de amistad. Este es un hecho notable, sin precedente en la historia del pasado. Esto es también el signo precursor y la prenda más segura de un porvenir mejor. Así, no es posible dudar, de que en medio de la vieja sociedad, de sus miserias económicas y de sus furiosos políticos, una nueva sociedad se levanta, que no tendrá otra política exterior que la política de paz, porque tampoco tendrá otra política interior que la política del trabajo. Los miembros de la Internacional son los campeones de esta nueva sociedad.»

Los individuos del Consejo general parisiense estuvieron presos hasta la proclamación de la República. En todo este tiempo los otros miembros de la Asociación eran cada día señalados a la multitud como espías prusianos.

La capitulación de Sedan (donde el segundo imperio acaba como había empezado, por una parodia del primero) marca la segunda fase de la guerra franco-alemana. A partir de este momento, esta no es más que una guerra contra el pueblo francés. Después de haber declarado solemnemente tantas veces que no se levantaría a repeler la invasión extranjera, la Prusia se quita la máscara y proclama bien alto que la guerra era una guerra de conquista. Desde este momento, el gobierno prusiano se propone combatir no solamente la República en Francia, sino también la Internacional en Alemania. No podemos menos de indicar en este momento algunos accidentes de esta última lucha.

Inmediatamente después de la declaración de guerra, la mayor parte de los países comprendidos en la Confederación de la Alemania del Norte, el Hannover, el Oldemburgo, Bremen, Hamburgo, el Brunswick, el Schleswig-Holstein, el Mecklemburgo, la Pomerania y la provincia de Prusia fueron declarados en estado de sitio y confiados al gobierno paternal del general Vogel de Falkenstein.

El estado de sitio, proclamado para garantizar la Alemania de la invasión extranjera, era un golpe dado contra los internacionales alemanes. Al día siguiente de la proclamación de la República en la Francia, el comité central de Brunswick, que representa el partido de los obreros socialistas alemanes, y que, bajo la forma que imponen las leyes del país, es una sección de la Internacional, dirigió a la clase obrera un enérgico manifiesto en el que se exhorta a oponerse por todos los medios al desmembramiento de la Francia, a reclamar para ella una paz honrosa, y en fin, a agitar la opinión pública en favor del reconocimiento de la República francesa. El manifiesto declara que la anexión de la Alsacia y la Lorena será un crimen que dará por resultado inmediato hacer de Alemania una provincia prusiana é instituir en Europa un verdadero régimen de guerra permanente.

El 9 de setiembre, por orden de Vogel de Falkenstein, los miembros del comité de Brunswick fueron presos, encadenados, conducidos así, a más de seiscientos millas, a Loetzen, cerca de la frontera rusa; en fin, encerrados en esta for-

aleza prusiana donde debían ser tratados ignominiosamente, sin duda con el objeto de hacer resaltar más la magnificencia de la hospitalidad concedida al prisionero imperial de Wilhelmshöhe. Pero ni las prisiones, ni las persecuciones de un Estado a otro, ni la supresión de los periódicos populares, ni las brutalidades de la soldadesca, ni las astucias de la policía, impidieron al proletariado alemán seguir la política indicada por el manifiesto de Brunswick. También Vogel de Falkenstein, se vió obligado a prohibir por un ukase fecha 11 de Setiembre, los meetings del partido socialista. Un poco más tarde, el 5 de Octubre, un nuevo ukase anula el precedente. Esta vez, Vogel de Falkenstein encarga a los agentes de policía «denunciar, a él personalmente, todo individuo que, por demostraciones públicas, ó de otro modo, ayuden a la Francia en su resistencia a las condiciones de paz impuestas por Alemania, a fin, añade, ingenuamente, de que quede reducida a la impotencia por la duración de la guerra.»

Poco después el rey de Prusia deja toda la dirección de la guerra extranjera a Molke, imaginando inaugurar, él también, una estrategia nueva en la guerra del interior. Por real decreto de 17 de Octubre, encarga a Vogel de Falkenstein entregue sus prisioneros de Loetzen al tribunal del distrito de Brunswick, el cual, en el caso que no encuentre motivo legal para prolongar su prisión, les restituirá al terrible general. No tenemos necesidad de decir que los procedimientos de Vogel fueron imitados en toda la Alemania. Durante este tiempo, Bismark, moviéndose de la Europa, se erige, en una circular diplomática, en defensor indigno de la palabra, de la prensa y de las reuniones públicas. Él reivindica altamente estos derechos inviolables en favor del partido de la paz en Francia. En el momento mismo en que él reclama la libertad electoral y una asamblea nacional, en Alemania hace prender a Bebel y Liebknecht, por el delito de haber defendido contra él en el parlamento alemán las ideas de la Internacional, y sobre todo a fin de inutilizarlos durante el periodo electoral que se encontraba próximo. Su amo, Guillermo el conquistador, le trae refuerzos. De Versalles espide un decreto estendiendo el estado de sitio, es decir, la suspensión de todas las leyes civiles, en todo el periodo electoral. En realidad este estado de sitio no fué levantado hasta dos meses después de la conclusión de la paz.

El empeño del rey de Prusia en mantener el estado de sitio en el interior, su intervención personal muchas veces renovada en el asunto de sus prisioneros alemanes de Loetzen, prueba que en medio de los gritos de victoria de sus soldados, en medio de los aplausos frenéticos de toda la burguesía, el partido proletario naciente le inspira terror. ¡Homenaje involuntario de la fuerza bruta a la fuerza moral! Localizada al principio en Francia, después de la época del plebiscito, hasta la caída del imperio; más tarde en Alemania durante toda la resistencia de la República, la guerra a la Internacional debía generalizarse después de su nacimiento y seguir después de la caída de la Commune de Paris.

El 6 de Junio de 1871, Julio Favre dirige a las potencias extranjeras una circular pidiendo la extradición de los refugiados de la Commune como criminales de delito común, y provoca una cruzada general contra la Internacional, en nombre de la familia, de la religión y de la propiedad, instituciones venerables de las cuales este personaje es, como cada uno lo sabe, un digno representante.

La Austria-Hungría responde inmediatamente a la invitación. El 13 de Junio la policía invade el local de la *Union obrera*, de Pesth, recoge los documentos y prende a los supuestos jefes. Un procedimiento de persecución comenzó entonces. Muchos delegados de los internacionalistas vieneses que se encontraban en Pesth fueron trasladados a Viena y sufrieron los mismos tratamientos. Beust reclama y obtiene de su parlamento un voto suplementario de 750,000 francos «para cubrir los gastos de la policía política que los progresos de la Internacional en Europa hace más que nunca indispensable.» Después de esto la Austria-Hungría ha sumido la clase obrera en un verdadero régimen de terror. El imperio de Austria agonizante parece adherirse más fuertemente que nunca a su papel de don Quijote de la reacción en Europa...

Algunas semanas después de la circular de Julio Favre, Dufaure propuso a sus rurales una ley, que está hoy todavía en vigor y que declara como un crimen el solo hecho de pertenecer a la Asociación Internacional de los Trabajadores, ó de profesar sus principios. En su memoria ante el comité sobre el proyecto de la ley Dufaure, Thiers ha reclamado con orgullo la paternidad; esto es, que ha propuesto como panacea infalible el aplicar a los internacionales el tratamiento que la Inquisición empleaba contra los herejes. Pero aun en eso sus pretensiones de originalidad no son justificadas. En una época en que él no era todavía *salvador de la sociedad*, los tribunales de Viena habían ya formulado la legislación que merecen los internacionales en el reinado de la burguesía.

El 26 de Julio de 1870, los hombres más conocidos del partido obrero austriaco fueron declarados culpables de alta traición y condenados a muchos meses de prisión, con un día de ayuno al mes. Hé aquí los considerandos en virtud de los cuales fueron sentenciados:

«Resultando de las propias declaraciones de los acusados que aceptan y siguen el programa del Consejo obrero alemán de Eisenach, (de 1869.) El programa contiene el de la Internacional. La Internacional tiende a sacar la clase obrera de la dominación económica y política de las clases poseedoras. Esta emancipación es incompatible con las instituciones actuales del Estado austriaco. Por lo cual, cualquiera que acepta y propaga los principios de la Internacional comete actos preparatorios que tienden a la destrucción del gobierno austriaco y por consecuencia es culpable de alta traición.»

Los miembros del Comité de Brunswick fueron juzgados el 27 de Noviembre de 1871 y condenados a diferentes sitios de aprisionamiento. El tribunal se apoya espresamente en la jurisprudencia inaugurada en Viena.

En Pesth los acusados miembros de la *Union obrera* fueron juzgados el 22 de Abril de 1872, después de haber sufrido más de un año un tratamiento infame que recuerda el tratamiento que usó el gobierno inglés con los prisioneros fenianos. Allí aun más el ministerio público requiere al tribunal para que aplique la jurisprudencia de Viena. Ellos fueron deportados.

En Leipzig, Bebel y Liebknecht, fueron condenados el 27 de Mayo de 1872, a dos años de prisión en una fortaleza, por

tentativa de alta traición, siempre en virtud de la jurisprudencia de Viena. El solo rasgo distintivo del proceso, fué que la jurisprudencia establecida por un juzgado vienés fué esta vez sancionada por un jurado sajón.

En Copenhague, los tres miembros del comité central de la Internacional, Brix, Rio y Geleff fueron puestos en prisión el 5 de Mayo por haber declarado su firme resolución de celebrar un meeting al aire libre despreciando las órdenes de la policía. Después de su prisión fueron advertidos de que resultaban nuevos cargos contra ellos, que las ideas socialistas en sí mismas eran incompatibles con la existencia del gobierno danés y que, por consecuencia, el solo hecho de propagarlas constituía un crimen contra la constitución danesa. Siempre la jurisprudencia de Viena. Los acusados se encuentran todavía presos aguardando ser juzgados.

El gobierno belga que venía distinguiéndose por su respuesta simpática a la demanda de extradición lanzada por Julio Favre, se apresura a hacer proponer por Malon, en su cámara de representantes, un plagio hipocrita de la ley Dufaure.

Su Santidad el papa Pio IX, él mismo, se atreve a decir a una diputación de católicos suizos: «Vuestro gobierno que es republicano, se cree forzado a hacer un gran sacrificio a eso que llaman la libertad. Da asilo a muchos individuos de la peor especie. El tolera esa secta de la Internacional que debía tratar toda Europa como ha tratado Paris. Estos obreros de la Internacional—que por otra parte no son obreros—son temibles, porque trabajan por cuenta del eterno enemigo de Dios y de los hombres. Os suplico rogúeles por ellos.» Fusilados en primer lugar y rezad en seguida.

Apoyados en Bismark, Beust y Stieber, el policía en jefe de Prusia, los emperadores de Austria y de Alemania se reúnen en Salzburgo, al empezar setiembre de 1871, con el objeto ostensible de formar una santa alianza contra la Internacional. «Una alianza europea, declara el boletín particular de Bismark, la *Gaceta universal de la Alemania del Norte*, es el solo medio que nos queda para salvar el Estado, la Iglesia, la Propiedad, la Civilización, en una palabra, todo lo que constituye las naciones europeas.» El objeto verdadero de Bismark se comprende fácilmente; es el de preparar sus alianzas en previsión de una guerra próxima en que la Rusia y la Internacional sean el espanto del Austria.

En Italia, Lanza, suprime la Internacional por un simple decreto. En España, Sagasta, la declara fuera de la ley, sin duda a fin de ganar simpatías de la alta banca inglesa. El gobierno ruso, que desde la emancipación de los siervos ha sido conducido a una política de equilibrios peligrosos, hace hoy concesiones tímidas a la opinión popular y las retira al día siguiente, el gobierno ruso encuentra en el clamor que se eleva de todas partes atacando la Internacional, un pretexto para redoblar la reacción en el interior.

En el exterior, con la intención de penetrar los secretos de nuestra Asociación, lleva a cabo en presencia de la policía rusa una pesquisa en casa de Outine, internacional ruso y redactor en jefe de *La Igualdad* de Ginebra, el órgano de la federación romanda.

Hasta el mismo gobierno republicano de Suiza es necesario que encuentre la agitación organizada por los internacionalistas para impedirle la entrega al gobierno de Thiers de los refugiados de la Commune.

En fin, el gobierno de M. Gladstone, si no ha podido tomar medidas contra la Internacional, al menos ha dado pruebas de buena voluntad en Irlanda donde ha desplegado contra nuestras secciones, en vías de organización, un verdadero terrorismo policiaco. Nos consta que ha dado órdenes a sus representantes en el extranjero de recoger todos los documentos concernientes a la Asociación Internacional.

Pero todas las violencias de los gobiernos europeos son poco ante la guerra declarada contra nosotros por la prensa, la gran calumniadora de ambos mundos.

Historias apócrifas, misterios de la Internacional, fabricación desvergonzada de documentos públicos y de cartas particulares, telegramas multiplicados al efecto; todos los asquerosos medios de la prensa venal fueron puestos en práctica y lanzados a la vez para anogar en un diluvio de infamia el enemigo execrado. Esta guerra de calumnia es una cosa nueva sin precedente en la historia y es el campo internacional en que se ha desarrollado.

Cuando declarado el terrible incendio de Chicago, el telegrama anunció en el mundo entero que era obra de la Internacional, y es verdaderamente maravilloso que nose haya atribuido a esta organización diabólica el huracán que destruyó el año pasado las Indias occidentales.

En sus primeras memorias anuales, el Consejo general daba un estado de los progresos de la Asociación después del Congreso precedente. Vosotros apreciaréis, ciudadanos, los motivos que nos han determinado a abstenernos hoy de esta práctica. Por lo demás, los delegados de diferentes países—mejor enterados que nadie—os presentarán sus relaciones que reemplazarán con creces, a la general que nosotros hemos renunciado. Nosotros nos limitaremos a anunciaros que después del Congreso de Basilea, y seguidamente después de la Conferencia de Londres (Setiembre de 1871) la Internacional ha empezado a echar raíces en Irlanda, y parte de los irlandeses habitantes en Inglaterra; en Holanda y Dinamarca y en Portugal. Añadiremos que se ha organizado mas solidariamente en los Estados Unidos y ha establecido ramificaciones en Buenos Aires (América del Sur) en Victoria (Australia) y en Christchurch (Nueva Zelanda.)

Para formar una idea del estado de la clase obrera a la fundación de la Internacional y en el que después se encuentra, es preciso trasladarse al período de 1848. Han sido precisos estos años para que la clase obrera reconozca en los combatientes de Junio su vanguardia. La Commune de Paris ha sido en cambio enseguida aclamada por el proletariado del mundo entero.

Ciudadanos: hoy mismo, los representantes coronados del viejo mundo se reúnen en Berlin con el objeto de forjar nuevas cadenas, de preparar nuevas guerras... Vosotros los delegados de la clase obrera, vosotros estais en este momento reunidos para dar una organización mas perfecta a una sociedad que quiere emancipar el trabajo, y extinguir odios nacionales. ¡VIVA LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES!

Todos los órganos independientes, todas las federaciones amantes de su autonomía, juzgan como nosotros juzgamos, el desgraciado Congreso de La Haya.

Recomendamos eficazmente la lectura de los siguientes párrafos que tomamos de un artículo que publica *Le Socialiste*, de Nueva-York,—órgano de la Asociación Internacional de los Trabajadores—en los Estados Unidos:

«En nuestro precedente número, juzgando la situación de nuestra Asociación según los diferentes periódicos internacionales de Europa que nos parecían tener más motivos que nosotros para estar enterados del estado de cosas y que, en su mayor parte, mostraban una gran confianza en el buen éxito del Congreso de La Haya, nos permitimos pronunciar palabras de esperanza, desmentidas casi al instante por las noticias llegadas de todas partes.

El Congreso de La Haya, en lugar de mostrar la senda de una reconciliación general, solo ha hecho que la excisión sea más profunda. ¿Y por qué? Para satisfacer los malos designios y los odios personales de Carlos Marx y su teniente, el famoso Sorge, el promotor de nuestras divisiones en América.

Sabíamos que varios miembros del Consejo general, poco cuidadosos de su dignidad, conspiraban en provecho de una individualidad y en detrimento de la generalidad de sus asociados, y que se esforzaban en conseguir una mayoría en el Congreso de La Haya.

Lo que a nuestra vista ha pasado en el Congreso de Nueva York, nos ha dado un ejemplo de ello; pero tenemos fe en el discernimiento e independencia de los internacionales de Europa para frustrar los manejos verdaderamente vergonzosos por parte de hombres pertenecientes a una Asociación como la nuestra, donde nos parece que sola la voz de la justicia, de la razón, del derecho, debiera oírse.

Nos parece imposible que el individuo ó parlanchín que, entre nosotros, trata de imponerse por medio de subterfugios, no cayera ignominiosamente bajo el peso del desprecio general.

Quizás no nos hemos engañado tanto como los hechos parecen hacerlo creer, porque la victoria alcanzada por la mayoría germanizada del Congreso de La Haya no es tan completa que no pueda muy bien cambiarse en derrota inmediata.

El Consejo general, algún tiempo antes del Congreso, se había asegurado del apoyo de varios intrigantes pertenecientes a diversas federaciones a fin de obtener poderes para un cierto número de sus miembros. Hemos visto secciones de América caer en el lazo que se les tendió; ellas saben por quien.

Parece que, excepto las federaciones, Jursiense, Belgas, Italianas, la federación española y la federación dicha irregular de Springst, (Nueva-York), todas las demás cayeron más ó menos en la red de la intriga Marxista, puesto que en el Congreso de La Haya el Consejo general contaba 21 ó 22 de sus miembros y una docena de esos intrigantes arriba mencionados, entre los cuales hay dos que nos son perfectamente conocidos, Sorge, el amigo de Carlos Marx, y Dereure; entre todos 33 ó 34 apasionados, que votaban como un solo hombre, animando y arrastrando a un cierto número de los demás delegados, demasiado honrados y rectos para creer en la existencia de semejante conspiración.

La oposición, que contaba 21 miembros (7 belgas, 4 españoles, 3 suizos, 3 jurasenses, 3 holandeses y el ciudadano Sauva), en vano hizo esfuerzos contra las tendencias autoritarias, exclusivistas, injustas de sus adversarios; todo se votaba a ciegas.

Por voluntad de los Marxistas erigida en leyes disciplinarias, peores que las del código militar, puesto que rehusan el derecho de reclamar al que es condenado injustamente, esas dos secciones (la 2 y la 12) están excluidas de la Internacional.

En fin, se produjo el hecho más inexplicable, después de las discusiones que no referimos: bajo la inspiración de Sorge secundado de Carlos Marx, se decidió trasladar el Consejo general a Nueva-York, aunque eso fuera considerado por muchos delegados como el equivalente de la disolución de nuestra Asociación.

Carlos Marx propuso que el nuevo Consejo general se compusiera de los miembros del Consejo federal del 10 th Ward Hotel, menos uno que, miembro de la sección 2, no se ha creído obligado a obedecer pasivamente a una decisión del Congreso de Nueva-York, tan contraria a los principios como a las leyes de la Internacional.

Esta proposición que permitía a ocho miembros del Consejo federal acompañarse de siete colegas de su elección para formar el Consejo general fué deshecha y reemplazada por la de Dereure que no cesó en el Congreso de La Haya de desempeñar el papel de dos caras en el que le hemos visto debutar en la sección 2 cuando trabajaba a fin de engañar en provecho de una reunión de habladores que pretenden gobernarlos a todos.

En vista de esta proposición, se procedió a la elección de 12 miembros que formarán el Consejo general, los que tendrán derecho de agregarse tres miembros más.

Hé aquí la lista de los miembros del nuevo Consejo general, con el número de votos que cada uno de ellos ha obtenido:

Cavanach	29	Karl	28
St. Clair	29	David	26
Lawrels	29	Ward	26
Botte	29	Fornaciari	25
Bertrand	29	Dereure	26
Levielle	28	Speier	23

En cuanto a las huelgas, esta cuestión siempre pendiente, respecto a los medios de efectuar la revolución social, que es el solo objeto a donde deben dirigirse nuestros incansables esfuerzos, nadie nos ha hecho saber todavía que se haya encontrado el tiempo de resolver alguna cosa con tal motivo, en La Haya.

¡Ah! ya es tiempo de mandar a paseo a esos llamados indispensables que tienen la pretensión de hacer entre nosotros el papel de salvadores; y de que marchemos nuevamente a la conquista de nuestros derechos denegados ó robados.»

Con iguales términos se expresa el antiguo órgano de nuestra Asociación, *L'Internationale*, que se publica en Bruselas. La mas perfecta unidad de miras, las mismas tendencias autónomas, idénticos principios, é igual manera de apreciar el *mistificado* Congreso de La Haya, existe entre aquellos que no queremos jamás consentir ni dominios, ni farsas, entre el proletariado.

Véase lo que dice en el artículo de fondo de su último número:

«En el momento en que salió a luz el último número de la *Internationale*, recibimos el *Bulletin de la Federation Jurassienne* dando cuenta de los congresos de Sonvilliers y de Neuchatel, y una acta fiel de la triste *mistificación* que se llama el Congreso de La Haya. Hoy empezamos la publicación de estos documentos instructivos.

Si por una parte la reproducción de esos debates simulados y de esas *ejecuciones abreviadas* que han ocupado toda una semana hace palpar al corazón de disgusto, por otra se siente un consuelo y lleno de una nueva esperanza al leer las deliberaciones y las resoluciones de nuestros hermanos en Suiza.

Por un lado, el secretario de una Comisión de informes obligado a hacer redactar su dictamen inició por uno de los que desaprobaban altamente la medida exorbitante solicitada en ese dictamen; por otro, una federación protestando contra esta medida y proclamando la autonomía. El contraste es pasmoso, y vale la pena de que se tenga en cuenta.

En América no es menos acentuado el movimiento autonomista. El *Socialiste* de Nueva-York hace buena y pronta justicia. Después de haber calificado de *chimeria* y de *pocilga* los actos de la mayoría del Congreso de La Haya, el *Socialiste* termina por esta exhortación:

«Sepárenos francamente de los conductores y de los que quieren ser conducidos; es el solo medio de alcanzar prontamente el objeto a que aspiramos: ¡LA REVOLUCION SOCIAL!

Muchísimo trabajo costará al nuevo Consejo general el retener bajo su dominación a las federaciones del Nuevo-Mundo. ¿Cómo se arreglará, pues, para tener en su mano a los trabajadores de la Europa?»

Nos remiten de Carmona la siguiente tarifa de precios que impera en el establecimiento cooperativo solidario de consumos que tienen establecido en aquella localidad nuestros compañeros de la citada federación.

Tarifa de precios.

	Rs.	Cts.
Aceite vendido por los tendistas, una arroba.	58	84
Vendido a precio de coste con el 5 por 100 de carga.	40	48
Vinagre por los tendistas ladrones, una arroba.	24	
Y los enemigos de la familia y la propiedad á.	16	72
Bacalao por los explotadores burgueses, una arroba.	58	84
Nosotros los petroleros, á.	42	79
Jabon vendido por los amigos de la propiedad individual y sostenedores de la sociedad presente, una arroba.	50	
Nosotros, los colectivistas anárquicos, una arroba.	42	
Arroz vendido por nuestros verdugos, una arroba.	35	30
Nosotros, hasta ayer sus víctimas, una arroba.	27	70
Garbanzos vendidos por los pillos, una arroba.	60	
Nosotros, los productores de todo, una arroba.	46	20
Almidon por nuestros <i>emancipadores</i> , una arroba.	35	30
Nosotros, los incendiarios de palacios, una arroba.	22	60
Arroz (1.ª clase) por nuestros amables patronos, una arroba.	70	60
Nosotros, los incorregibles y malos, una arroba.	58	70
Papel de fumar, por nuestros defensores, una docena de libritos.	2	84
Nosotros, que no necesitamos su defensa, una docena de libritos.	2	12
Fósforos, por nuestros bandidos, una docena de cajas.	2	84
Nosotros, los utopistas, á.	2	12

Por estos elocuentes datos puede reconocerse una vez más la inicua explotación que ejercen sobre nosotros los tenderos y espendedores de artículos de primera necesidad.

A continuación de la lista de cantidades recibidas para el sosten de la huelga de cordeleros y tintoreros, participamos que la comisión ha recibido del Consejo regional, procedente del Consejo local de San Fernando, la cantidad de once pesetas y 25 céntimos.

Se participa que estas huelgas están ya terminadas.

La dirección de la Federación local de Badalona, es la siguiente: Pedró Mestre, calle de Lluch, núm. 7.

Revisando, con el fastidio que nos proporciona, los periódicos burgueses, hemos encontrado en *El Parte Diario*, de Alcoy, las siguientes líneas:

«La Internacional es intrínsecamente mala, rematadamente mala; por consiguiente es un pecado mortal el afiliarse á pertenecer á esta secta, tanto que el obispo de Vich (Q. E. P. D.) escribió en la última cuaresma una pastoral declarando al clero de su diócesis que estaban obligados á negar la absolución á los que perteneciendo á la Internacional no quisiesen salir de ella después de advertidos por el confesor...»

No faltará quien en vista de lo espuesto pregunte si está obligado á abandonar la Internacional y perder los cinco cuartillos que viene depositando cada semana desde hace algunos meses. Ciertamente que sí. No hay otro remedio, ó dejar la Internacional ó irse con ella al infierno; escoger entre Dios ó el diablo.»

Este rebuzno católico es suscrito por *Un socio de San Vicente de Paul*.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

UNION DE LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE LA REGION ESPAÑOLA.

Circular á todas las secciones de obreros constructores.

Compañeros:

En vista de las circunstancias porque ha atravesado, este Consejo no ha podido cumplir lo manifestado en la circular fecha 16 julio del corriente año, por lo tanto en sesión del día 11 de octubre acordó lo siguiente:

1.º Prorrogar el segundo Congreso de dicha Union para el primer domingo de diciembre.

2.º Que á fin de evitar gastos este Consejo propone que el segundo Congreso se celebre en Barcelona, así como se había de celebrar en Tortosa.

3.º Que por todo el mes de octubre las secciones adheridas á dicha Union, den su voto para que se celebre en Barcelona ó donde ellas quieran proponer y la que obtenga mayoría se acatará por este Consejo anunciándolo en la primera semana de noviembre en el periódico *La Federación*.

4.º Que al contestar las secciones el punto donde quieren se celebre el 2.º Congreso lo dirijan al secretario general, dándole el número de socios, semanalmente, y el día en que entraron á formar parte de la Union para poder dar cuenta detallada en el próximo Congreso.

5.º Que las secciones todas que pertenecen á esta Union como son: albañiles, canteros, picapedreros, carpinteros de obras, cerrajeros de idem, alfareros, ladrilleros, lampistas, marmolistas, yeseros, estucadores, aserradores, pintores, papelistas, ó sea tapizadores de papel pintado, hojalateros y proyectistas, de la region española, envíen semanalmente los dividendos de 50 céntimos de real á los canteros de Valencia: José Porta, calle Jordana, núm. 25, bajos, tercera puerta, ó al secretario general de este Consejo, ya en metálico ya en sellos.

6.º Que toda localidad podrá mandar un delegado al Congreso. La localidad que por su corto número no pudiese hacerlo por sí sola, se unirá á las localidades vecinas, y entre ellas nombrarán un delegado, y la localidad que pasase de 300 federados á dicha Union, podrá mandar dos; advirtiéndose que la que no pueda mandar delegado, podrá enviar ó nombrar otro de su confianza de otra localidad para que le represente.

7.º Así mismo las localidades que no pertenecen aun á la Union, y quisiesen mandar un delegado, podrán hacerlo.

8.º Todos los delegados irán provistos de su credencial firmada y sellada, si hubiese sello.

Orden del día para el segundo Congreso.

1.º La lectura ó memoria de los trabajos hechos por el Consejo.

2.º Sitio donde debe residir el Consejo de la Union de 1872 á 1873.

3.º Destituir el reglamento interior adoptado por el primer Congreso celebrado en Barcelona en 25 y 27 de marzo de 1871.

4.º Adoptar un reglamento interior calcado en el tipo núm. 4.

5.º Proposiciones generales.

6.º Acordar donde se celebrará el tercer Congreso de la Union, y la fecha.

Por lo tanto, compañeros, sobre estos temas podéis preparar á los delegados que nombréis, y esperamos como ya hemos dicho, contestéis por todo el mes de octubre el voto donde se ha de hacer el Congreso, el número de socios y desde el día que estais adheridos á la Union. Por el correo recibireis otros detalles.

Al mismo tiempo para evitar gastos, este Consejo hará públicos, en el periódico *La Federación*, sus acuerdos de interés, así como el día y punto de la celebración del Congreso, por lo tanto las secciones que no estén suscritas á él lo harán para enterarse de todo.

Compañeros: Salud y Revolución social.

EL CONSEJO DE LA UNION:

Tesorero.—Juan Rivera, calle de la Aurora, núm. 9, piso 4.º puerta 3.ª

Contador.—José Rodríguez, Dormitorio de san Francisco, 25, piso 4.º puerta 5.ª

Secretario económico.—Juan Muniesa, Cadena 25, piso 3.º

Secretarios corresponsales de Comarcas.

Del Norte.—José Carrera, Amalia, 8, piso 2.º, y Salvador

Mestres.

Del Sur.—Buenaventura Prats, Paloma, 5, piso 2.º, puerta 4.ª y Francisco Arolas.

Del Este.—Jaime Jordana, Carretas, 56, piso 1.º, puerta 2.ª, y Sebastian Trabé.

Del Oeste.—José Baqué, calle de la Luna, 13, piso 4.º, y M. N.

Del Centro.—Antonio Fuentes, Barbara, 33, piso 4.º, puerta 2.ª, y Juan Viñas.

Secretario general y auxiliar.—Manuel Bochons y Fernando Sansó.

Barcelona 11 de octubre de 1872.

Advertencia.—Habiendo hecho dimisión el secretario general José Pons, marmolista, por falta de salud, este Consejo en sesión del día 8, acordó nombrar al compañero Manuel Bochons, albañil, que vive en la calle de Carretas, núm. 5, piso 1.º

Habiéndose presentado á la comisión de redacción de este periódico el ciudadano Juan Serra de oficio cortante, alcalde de S. Martin de Provensals, con el objeto de que se rectificase el sueldo de fondo inserto en nuestro número 163, y habiéndose entrevistado con los que nos comunicaron la noticia, convinieron que se rectificase en un todo, con el objeto de que la reputación del citado alcalde quedase en el lugar correspondiente, resultando solo ser una mala interpretación de las palabras vertidas por ambas partes.

Un compañero de San Feliu de Guixols, refiriéndose á la huelga de obreros albañiles, que con grande energía se continúa sosteniendo, nos dice lo que sigue:

Compañeros:

«La exaltación llega á su colmo.»

»Nos vamos heridos en nuestra parte mas sensible, en nuestra dignidad, en nuestra honra.
 »Los burgueses nos presentan a los ojos del público como a hombres sedientos de sangre y de venganza.
 »Dicen que ven a cada paso amenazadas sus vidas y comprometida su seguridad personal por esos *energúmenos* que se llaman socialistas...
 »Pero a pesar de nuestro comportamiento pacífico, a pesar de nuestro aspecto tranquilizador, han querido nuestros explotadores llegar al pináculo de la mentira y de la calumnia.
 »Han acudido a las autoridades de la provincia, que ha mandado polizontes para la custodia de sus personas.
 »La presencia de estos *sujetos* ha causado una gran sensación entre los habitantes de esta villa. El mismo alcalde ni los quiere, ni los necesita.
 »Pero todo esto se estrellará contra nuestra prudencia y dignidad.
 »Vengan polizontes, que poco trabajo les daremos.
 »Hacemos la revolución, la grande, la verdadera revolución del pueblo obrero, pero pacíficamente, dentro de nuestros círculos.
 »Siempre hemos seguido la misma conducta, y la seguiremos en adelante.
 »Mantiéndonos en este terreno; veremos a nuestros contrarios revolcarse aislados, en el círculo de sus absurdas ideas, sin que lleguen nunca a herirnos los tiros de su rabia y de su impotencia.
 »Los burgueses albañiles han recogido una turba de *esquirols* que están infestando esta villa.
 »Parece que tienen aquí su cuartel general.
 »Esperamos, con todo; que convencidos de la verdad de nuestras razones, entrarán en la asociación, dejando de robar el pan a las familias de los obreros en huelga.
 «¡Viva la Revolución social!»

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.
 CONSEJO FEDERAL DE ESPAÑA.

Extracto del acta de la sesion celebrada el 1 de Octubre de 1872.

Abierta la sesion se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.
 Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

COMARCA DEL NORTE.

CORUÑA.—La seccion de carpinteros acordó abolir la velada. La Seccion citada consta de 150 federales.
 Los herreros constituidos en seccion han ingresado en la Federacion local. Los doradores se están constituyendo en Seccion. Todos los dias celebran grandes reuniones ó Asambleas, y cuando el local no es suficiente tienen lugar al aire libre.
 Los Carpinteros, Herreros, Tenderos y Doradores, si los maestros no ceden a la demanda de abolir la velada, el lunes 7 se habrán declarado en huelga.—Quiéren los burgueses pedir operarios de Valladolid.—Sirva esto de aviso a los obreros de esta localidad, como a todos los de España, para que cumpliendo con el deber de *Solidaridad*, los internacionales de la Coruña logren un triunfo completo.
ZUMARRAGA.—Varios individuos remiten una carta en la que piden la devolucion de otra.—Acordóse manifestarles que los documentos dirigidos al Consejo Federal no se devuelven; pero que tan pronto como los trabajos del mismo lo permitan, se les remitirá copia de las mismas.

COMARCA DEL SUR.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Se recibió del Consejo local la cantidad de 110 reales para folletos de «Organizacion Social».—Se acordó remitirle 50 ejemplares a cuenta.

COMARCA DEL ESTE.

ZARAGOZA.—El Consejo local manifiesta que los huelguistas se sostienen enérgicamente.—Remite la direccion de los huelguistas de Calatayud.
CALATAYUD.—Se acordó escribir una carta a los obreros de esta localidad que, cumpliendo con el mas sagrado deber, se han hecho solidarios de la demanda hecha por los tejedores de Zaragoza.
BADALONA.—El Consejo local manifiesta que el secretario del exterior del mismo ha cesado, por tener que trasladarse a otra localidad. Al mismo tiempo manifiesta estar satisfecho de la conducta observada por el compañero que desempeñaba dicho cargo, como lo está él de todos los individuos que componen el citado Consejo.
SAN MARTIN DE PROVENSALS.—La huelga de Forjadores declarada hace cinco meses, está próxima a lograr un triunfo completo.—Los huelguistas de la seccion de Pulverizacion continúan con probabilidades de éxito.
BARCELONA.—El domingo 6 por la tarde se celebró una gran asamblea de la Federacion de Barcelona, en la que los delegados Morago, Farga y Marselau, dieron cuenta detallada de los Congresos internacionales de La Haya y Saint-Imier, aprobándose la conducta observada por el Compañero Farga, nombrado por la misma.—También acordó que manifestasen verbalmente su resultado a todas las federaciones catalanas.
ALICANTE.—El Consejo manifiesta el estado de la federacion y la unidad de miras que reina entre los maquinistas y fogoneros, para desarrollar su organizacion a fin de establecer, cuanto antes, la Union de oficios similes.

PUENTE DE VILUMARA.—El Consejo local nos remite las estadísticas trimestrales desde su construccion en diciembre del 71, hasta el 1.º de octubre del corriente. Forma parte de la Federacion española, desde 1.º de setiembre. Consta de las secciones de Preparadores, Hiladores y Tejidos mecánicos y componen las mismas 18 obreros, 100 obreras, 2 peones y 10 aprendices.—Saben leer y escribir 3 hombres; no saben leer ni escribir, 17 hombres y 110 mujeres. Forman parte de la Union de oficios similes. Tienen comité de colocacion y de defensa.—Hay 13 hombres, 60 mujeres y 10 aprendices sin asociar en las secciones. Jornal, en los dias de trabajo: Obreros 9 rs.; obreras 6 rs.; peones 8 rs.; aprendices 00 rs. A destajo: los obreros 8 rs. y 7 las obreras.—Horas de trabajo 13 1/2.—Hay falta de trabajo.

BUNOL.—El Consejo local remite las cotizaciones de setiembre. Pronto quedará definitivamente constituida la seccion de oficios varios.

ALCOY.—El Consejo local remite 200 ejemplares del folleto de «Organizacion social» los que se repartirán entre los Consejos que han remitido el importe de los pedidos.

VALENCIA.—La Seccion de Albañiles se desarrolla considerablemente a consecuencia del llamamiento hecho al oficio. Los canteros continúan con la mayor energía la huelga. Los tallistas han obtenido el aumento de dos reales por jornal sin necesidad de declararse en huelga. El maestro Luis Gargallo, como todos los restantes, han cedido la demanda sin resistencia.—La seccion de maquinistas y fogoneros han resuelto hacer todos los trabajos necesarios para constituir la Union de oficios similes.—Los galoneros continúan la huelga en el taller del burgés Pommier, con probalidades de buen éxito.

COMARCA DEL CENTRO.

MADRID.—El Consejo local remite las estadísticas y cotizaciones de julio y agosto. La seccion de papelistas decoradores, desde 1.º del corriente forma parte de la Federacion madrileña. Dicha seccion consta de 78 federados.

MANZANARES.—El Consejo local remite dos estadísticas trimestrales. Se acordó pedir mas datos para su publicacion.

CIUDAD-REAL.—Se remiten al Consejo local 25 ejemplares del folleto «Organizacion social».

UNION DE LOS SOMBREROS DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo manifiesta el estado de la misma, la que se desarrolla notablemente. En Córdoba se han reunido 40 sombrereros fulistas con la idea de formar parte de esta Union.

UNION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo manifiesta que ha remitido a todas las secciones de la Union, la circular fecha 27 del pasado. Acusa recibo de varias comunicaciones.

—Se aprobó un proyecto de circular económica dirigida a varias federaciones locales.

—Se aprobó otro proyecto de comunicacion para los delegados al primer Congreso de la Union de los obreros nografos y de ramos anexos.

—La tirada de los folletos de «Organizacion social», quedará terminada a fin de mes. Su precio: 75 céntimos de real cada ejemplar.

Acta de la sesion celebrada el 11 de octubre de 1872.

COMARCA DEL NORTE.

BILBAO.—El Consejo local manifiesta que en esta localidad corre el rumor de que las compañías inglesas tratan de importar obreros de esta Region para ocuparlos en los trabajos de las minas que hoy explotan los españoles. Como este cálculo burgés dará por resultado sumir en la mayor miseria a diez ó doce mil familias, se acordó escribir al Consejo federal inglés para que haga todo lo posible impidiendo que los burgueses logren satisfacer sus antisociales instintos.

PAMPLONA.—El Consejo local remite la cotizacion de octubre.—Esta Federacion se desarrolla considerablemente.

COMARCA DEL SUR.

LOJA.—Remiten el importe de diez ejemplares del extracto de las actas del Congreso de Zaragoza.—Esta federacion sigue en su desarrollo a pesar de la rastrera propaganda que hacen los *republicanos*.

JEREZ DE LA FRONTERA.—La seccion de vinicultores manifiesta que ha remitido su dividendo al Consejo de la Union de obreros en pieles.

CARMONA.—El Consejo local remite las cuotas de julio y agosto.

PUERTO DE SANTA MARÍA.—El Consejo local se queja de no haber recibido varias circulares, las cuales se habrán *entretenido* en alguna administracion de correos.—Se acordó remitirlas por segunda vez.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Las secciones de vinicultores, agricultores y zapateros remiten sus cuadros estadísticos del último trimestre.

COMARCA DEL ESTE.

ALCOY.—El Consejo local ha quedado definitivamente constituido. Pide un compañero varios detalles, y se acordó remitírselos. Se acordó también pedirle cien ejemplares mas del folleto de organizacion social y remitirle 35 ejemplares del Extracto de las actas.

SANS.—El Consejo local nos manifiesta que la Asamblea general de esta Federacion, despues de haber oido la reseña del Congreso de La Haya y del de Saint-Imier, se acordó lo siguiente:

«La Asamblea ha oido con gusto las esplicaciones del compañero Marselau, y acepta la conducta que han seguido los compañeros de la delegacion española en el Congreso de La Haya, y Protestamos de las determinaciones del mismo. Declaramos que practicaremos la solidaridad con todos los obreros del mundo, afianzando un pacto estrecho con los que, como nosotros, practican y quieren la autonomia de las secciones, consecuencia legitima de los principios de anarquía y colectivismo que profesamos.»

BLANES.—El Consejo local remite las cotizaciones de setiembre y octubre, correspondientes a las secciones de albañiles, zapateros y cordeleros, y de otros oficios que están agregados a las mismas. Manifiesta también los trabajos de propaganda y organizacion.

COMARCA DEL CENTRO.

PALENCIA.—A pesar de las persecuciones de la autoridad burguesa, se han constituido tres secciones—además de la de carpinteros—que son: sombrereros, zapateros y de oficios varios.—El proceso que se instruye contra dos compañeros por haber convocado una asamblea pública, sigue su curso.

Esta semana se constituirán en seccion los albañiles, y en la próxima remitirá el Consejo la adhesion de las cuatro secciones nuevamente constituidas.

Estrañan mucho que el periódico, órgano de los *nuevos*, continúe llamándose defensor de la Internacional, puesto que para los internacionales de Palencia, solo defiende a los falsos internacionales, ya sabeis—nos dicen—lo que significan estas pocas palabras.

CHAMARTIN DE LA ROSA.—El Consejo local acusa recibo de

varias circulares y dá cuenta de los trabajos de propaganda en el interior y exterior de la localidad.

UNION DE LOS OBREROS NOGRAFOS Y RAMOS ANEXOS DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo de la Union manifiesta haber hecho presente a todas las secciones el deber que tienen de cumplir lo que previene la circular del 27, para que sea un hecho la práctica de la Solidaridad obrera.

UNION DE LOS OBREROS EN PIELES DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo de la Union manifiesta que los burgueses de Valladolid continúan despidiendo a los obreros cortidores, pues hoy hay 25 sócios y 9 no sócios despedidos.—La seccion de Valladolid pide hacer una huelga general, y se acordó manifestar la resolucion de este Consejo federal al mencionado Consejo de la Union.—La segunda semana se han remitido a los huelguistas 800 rs.

UNION DE LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS DE LA REGION ESPAÑOLA.—El secretario general interino, Manuel Bouchous, Carretas, 5, 1.º, Barcelona, nos remite las direcciones de un número considerable de secciones obreras.

BELGICA.

Continúa la huelga en las minas de carbon de Bois-du-Luc, La Louviere y Sars-Longchamps. Los obreros han decidido no aceptar ningun aumento de salario sino a condición de que el trabajo diario sea de diez horas.

Los huelguistas se reúnen cada dos dias y por la actitud decidida que muestran y su actividad en formar sociedades de resistencia, es de esperar que pronto estarán seriamente organizados y que se les concederá lo que piden.

A las fábricas que cesaron sus trabajos hay que añadir otras dos mas y se anuncia que próximamente se cerrarán algunos otros talleres por falta de carbon.

Los obreros de las cuencas carboníferas de Braquegnies han aceptado el aumento de salario sin disminucion de horas de trabajo.

ITALIA.

En el tercer Congreso regional obrero de Sampierdarena celebrado por la «Consociacion» ó federacion liguense, se han discutido tres cuestiones de la mayor importancia.

La primera, relativa a las horas de trabajo, si se decidió que el *máximum* seria de diez horas diarias, su solucion se ha dejado a la comision permanente que el Congreso debía elegir.

La segunda, concerniente al salario que debe percibir el obrero para poder sostenerse a sí mismo y a su familia, tanto material como moralmente, ha dado lugar a revelaciones harto conmovedoras. Despues de exponerse que un obrero de los molinos de papel necesita trabajar doce horas para ganar un franco 60 céntimos, el médico Maragliana manifestó que conocia muchos niños y mujeres que no tendrían que llorar a su padre ó a su marido muerto tísico ó hidrópico, si el salario les hubiera permitido comer algo de carne y habitar en cuartos no tan malsanos. El Congreso decidió unánimemente que el salario diario no debía ser menos de tres peseta, aumentándose en los talleres que por sus circunstancias particulares lo exigieran.

La tercera, la forman las huelgas. Se encargó a la comision permanente las apoyara materialmente siempre que fueran necesarias para el interés y el honor de los trabajadores.

Los patronos carpinteros de Milan, solo por el temor de una nueva huelga, han aumentado el salario a sus obreros en las proporciones siguientes:

- Obreros ebanistas, 15 por 100.
- Barnizadores de muebles, 10 por 100.
- Aprendices, 5 por 100.

ALEMANIA.

Correspondencia socialista de Alemania.

Compañeros:

El Congreso socialista de Maguncia, de que todavía nada os he dicho, merece bien que hablemos un poco de él.

¡Singularidad extraña! Las sesiones públicas han tenido lugar en una antigua iglesia gótica, llamada de «Santo Espiritu.» Encima de la portada habia un transparente en el que se leía: «¡Sed bienvenidos, representantes del cuarto Estado!» Las paredes de la sala estaban adornadas con el busto de Lassalle y con numerosas inscripciones, de las cuales hé aquí algunas:

«Los hombres no deben ser ni amos ni servidores, puesto que todos los hombres han nacido para la libertad!» (Palabras de Abraham Lincoln, presidente de la república americana);

«La burguesía ha transformado al médico, al juez, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia, en lacayos asalariados por ella.» (Palabras de Carlos Marx);

«¡Proletarios de todos los paises, uníos!» (Palabras de Marx, en el *Manifiesto* de 1848);

Despues los versos de Schiller, que traducidos dicen así: «El viejo edificio se derrumba, el tiempo cambia, y una nueva vida florece sobre las ruinas.»

Habia en dicho Congreso 35 delegados representando 87 secciones obreras. Todo ha pasado con calma y dignidad; los grandes principios del partido socialista, que son los de la Internacional, han sido de nuevo afirmados, la explotacion burguesa ha sido enérgicamente infamada, y eso a pesar de la presencia de un comisario y de una docena de agentes de policía.

El segundo dia de las sesiones, varios ciudadanos, de vuelta del Congreso de La Haya, asistieron, entre otros; Fargas, de Pest (Hungria), Becker (Ginebra), y Duval (Francia), que hablaba en francés, en nombre de las secciones romandas de la Suiza. Su discurso ha sido inmediatamente traducido al alemán por Becker.

Entre las resoluciones tomadas, hay que alabar sobre todo la relativa a una estadística general sobre la situacion de los obreros en Alemania, que el Comité deberá formar. Este queda, como antes, en Hamburgo, la comision de registro residirá en Breslau, y el lugar de la próxima reunion será en Nuremberg.

En suma, este parlamento de proletarios se ha portado de una manera tal que avergonzará a muchas asambleas burguesas; contribuirá ciertamente a fortalecer la organizacion actual y a activar la propaganda socialista.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.